Fondo de Empleados 3M Colombia
Nit. 860.040.473-1

PAGARÉ_____

Nosotros_____ , _____ y _____ identificados con las cédulas de ciudadanía No. _____ , _____ y _____ respectivamente expedidas en _____ , _____ y _____ nos obligamos a pagar solidaria e incondicionalmente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA, o a su orden, a o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____, la suma de _____ $_____ moneda legal colombiana, que de este he (hemos) recibido a entera satisfacción a título de mutuo con intereses en_____ (_____) cuotas mensuales iguales de _____ ($_____) M./Cte cada una, la primera el día _____ de_____ del año_____; la segunda el día_____ de_____ del año _____ y asi sucesivamente cada mes, al igual que la suma de _____ ($_____) que es el monto total de la deuda por capital e intereses, sin perjuicio de nuestra obligación personal de pagar las cuotas adicionales que resulten de nuestro cargo como la tasa del _____ por ciento (_____%) los cuales pagaremos como quedo dicho por mensualidades vencidas conjuntamente con las acciones legales del tenedor del presente título. Autorizamos al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA o a cualquier otro tenedor legítimo del presente título valor, para extinguir el plazo para el pago de la obligación a que hace referencia el presente documento y exigir extrajudicial o judicialmente el pago de la totalidad del saldo insoluto, más lo intereses y gastos de cobranza, incluyendo honorarios de abogado, si ocurriere uno cualquiera de los siguientes eventos: a) Si hubiere mora en el pago de una o más cuotas de capital o de intereses del préstamo otorgado, b) Por la pérdida dela calidad de asociado del FONDO DE EMPLEADOS EM COLOMBIA, c) Las causales previstas en el estatuto y reglamento de créditos del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA al momento de la suscrición del pagaré las cuales declaran expresamente conocer el deudor y los deudores solidarios los cuales forman parte integrante del documento, d) En caso que uno cualquiera de los obligados en el presente título sean demandados o se le embarguen bienes dentro de cualquier proceso por persona distinta al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA, o de manera general, cuando en concepto de FE 3M COLOMBIA se desmejoren las garantías entregadas, e) Cuando con respecto al deudor principal se presente algunas de las causales previstas para la extinción del plazo, ella operara en forma automática respecto de todas la obligaciones que tenga vigente el deudor principal f) o en caso que por cualquier causa se termine el contrato o relación laboral que cause los salarios, prestaciones e indemnizaciones a que tengamos derecho, los pignoramos a favor del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA. g) o en caso de que alguno de los deudores firmantes pierda su calidad de trabajador de la compañía que general el vínculo de asociación y no sea reemplazado en su calidad de tal, de forma inmediata por los otros deudores. Para tal efecto, los firmantes de éste pagaré, autorizamos expresamente al pagador de la empresa para descontar de los salarios, prestaciones e indemnizaciones a que tengamos derecho y/o al fondo de cesantías, para que en caso de realizarse la liquidación definitiva de éstas, de las sumas que resulten sea descontado y girado directamente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA sobre el saldo debido a su favor. Para estos efectos declaramos suficiente la certificación del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA y reconocemos al tenedor en cualquier proceso judicial. Son a cargo de los deudores los gastos y derechos fiscales que se ocasionen por el otorgamiento de este pagaré así como las costas y gastos de cobranza.

En constancia se firma en_____ a los (_____) días del mes_____ de 20_____.

DEUDOR PRINCIPAL

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellidos completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección_____

Teléfono_____

PRIMER DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellido completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección _____

Teléfono _____

Fondo de Empleados 3M Colombia
Nit. 860.040.473-1

PAGARÉ_____

SEGUNDO DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellidos completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección_____

Teléfono_____

TERCER DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellidos completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección_____

Teléfono_____

Fondo de Empleados 3M Colombia
Nit. 860.040.473-1

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ_____

Nosotros_____ , _____ y _____ mayores de edad, domiciliados en _____ , _____ y _____ identificados con las cédulas de ciudadanía No. _____ , _____ y _____ expedidas en _____ , _____ y _____respectivamente, actuando en nuestro propio nombre, por medio de la presente y para efectos del artículo 622 del código de comercio, autorizamos irrevocablemente al FONDO DE EMPLEADOS EM COLOMBIA para que sin previo aviso, procesa a diligenciar los espacios en blanco en el pagaré a la orden No. _____ que hemos suscrito a su favor para ser utilizado en el evento que incurramos en mora en el pago de una o más cuotas de capital o intereses pactados en este pagaré o cualquier otra obligación a favor del FONDO DE EMPLEADOS DE 3M COLOMBIA, en caso de muerte de uno o mas de los suscritos deudores o cuando cualquiera de ellos sea demandado se le embarguen bienes dentro de cualquier proceso, o en caso de desmejora de las garantías entregadas al acreedor o por incurrir en mora en una o cualquiera del as obligaciones adquiridas para con el FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA, o en el caso que por cualquier causa termine el contrato o relación laboral que cause los salarios, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. El espacio reservado para el número del pagaré debe llenarse con el valor del número asignado a la obligación por el FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA
2. FECHA DE VENCIMIENTO: La fecha de vencimiento del pagaré será la fecha del día en que sea llenado.
3. El espacio reservado para los nombres e identificaciones de los deudores del pagaré se llenará con los nombres e identificaciones del deudor y los codeudores que suscribamos la solicitud de crédito, el pagaré y la presente carta de instrucciones.
4. El espacio reservado para el lugar de pago se llenará con el domicilio que tenga el FONDO DE EMPLEADOS DE 3M COLOMBIA de acuerdo con el estatuto, o el de quien represente sus derechos.
5. El espacio reservado para el monto total de la obligación se llenará con la cantidad en letras y números por el valor total de la deuda por capital e intereses, liquidados a la tasa que se encuentre vigente al momento del desembolso del crédito.
6. El espacio reservado para la cantidad de cuotas se llenará con la cantidad en letras y números, correspondiente al número de cuotas según el plazo aprobado por el FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA.
7. El espacio reservado para el valor de la cuota se llenará con el valor en letras y números correspondiente al valor de las cuotas mensuales determinada por FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA, de acuerdo con el plazo la tasa de interés y el monto aprobado.
8. Los espacios reservados para las fechas de vencimiento de las dos (2) primeras cuotas, se llenará con las fechas en que se vencen las dos primeras cuotas mensuales determinadas por el FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA, de acuerdo con el plazo aprobado.
9. El espacio reservado para la cantidad comprometida con las primas, se llenará de acuerdo a lo pactado al respecto en la aprobación del crédito.
10. El espacio reservado para la tasa interés, se llenará con las que nos fueron aprobadas en la fecha de otorgamiento del crédito.
11. El espacio reservado para colocar la fecha de otorgamiento del pagaré, se llenará con las fechas en que haya sido contabilizado el crédito que nos fue otorgado.

Declaramos que hemos recibido copia de la presente carta de instrucciones.

Igualmente autorizamos a la entidad en que laboramos, para que en el caso que nuestro contrato de trabajo termine, de los salarios, nuestras prestaciones sociales, indemnizaciones y demás pagos laborales a los que tengamos derecho, incluidas nuestras cesantías, sea descontado y girado directamente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA el saldo debido a su favor por concepto de créditos que nos ha otorgado y/o autorizamos al fondo de cesantías en el que tengamos nuestras cesantías para que en caso de realizarse la liquidación definitiva de éstas, de la suma que resulte sea descontado y girado directamente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA el saldo debido a su favor por concepto de crédito que nos ha otorgado.

Para esto declaramos como suficiente la declaración de saldo a su favor por parte del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA.

Dejamos igualmente constancia que la presente autorización estará vigente mientras exista cualquier obligación nuestra a favor del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del dos mil _____ (20_____).

DEUDOR PRINCIPAL

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellidos completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección_____

Teléfono_____

PRIMER DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____

Firma

Nombre y apellidos completos:

_____

C.C. _____ de _____

Dirección_____

Teléfono_____

Fondo de Empleados 3M Colombia
Nit. 860.040.473-1

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ_____

SEGUNDO DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____
Firma

Nombre y apellidos completos:
_____
C.C. _____ de _____
Dirección_____
Teléfono_____

TERCER DEUDOR SOLIDARIO

Huella índice derecho

_____
Firma

Nombre y apellidos completos:
_____
C.C. _____ de _____
Dirección_____
Teléfono_____

FE3M Conectando sueños	**FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA** **Autorizaciones Especiales**

1. En mi (nuestra) calidad de titular (s) de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo (s) de manera expresa e irrevocable a FE3MCOL, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a la Central de Información -CIFIN- que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos. Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tengan acceso a la Central de Información –CIFIN- podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos. Mis derechos y obligaciones, así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de la CIFIN. En caso de que, en el futuro, el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a éste en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la Central de Información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido.” DECLARO QUE CONOZCO Y ACEPTO EL REGLAMENTO DE CRÉDITO AL IGUAL QUE LAS CONDICIONES DE ESTE FORMATO.

2. Autorizo a FE3MCOL para que mis (nuestros) datos personales y los de mi grupo familiar sean utilizados para el desarrollo del objeto social de la entidad y para nuestro beneficio.

3. Autorización expresa e irrevocable como beneficiario (s) del crédito de la entidad pagadora de efectuar la libranza o descuento respectivo de conformidad con las condiciones aprobadas por FE3MCOL y hasta el 50% neto del ingreso mensual y en el evento que el deudor beneficiario o deudor solidario cambien de pagador, esta autorización es igualmente extensiva a dicha entidad.

4. En caso de ser aprobada la presente solicitud de crédito aceptamos tomar el seguro de vida deudores con la entidad aseguradora que FE3MCOLOMBIA disponga.

5. Los codeudores autorizamos expresamente a FE3MCOL para que, en caso de incumplimiento en el pago del crédito acá solicitado por parte del deudor, transfiera el saldo a nuestras cuentas y solicite a nuestros empleadores o pagadores los descuentos a que haya lugar, los cuales autorizamos también. En el evento de no verificarse los descuentos acá autorizados, me(nos) obligo(amos) a realizar oportunamente los pagos de las obligaciones a mi (nuestro) cargo en sus oficinas o mediante la consignación en la forma que se me (nos) indique.

6. Para los efectos anteriores declaro(amos) que me(nos) comprometo(emos) a cumplir estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias del Fondo de Empleados 3M Colombia, así como los mandatos de sus órganos de administración y vigilancia.

	FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA **Autorizaciones Especiales**

7. Igualmente autorizamos por medio de la presente solicitud a la empresa que genera el vínculo común de asociación, para que en caso que nuestro contrato de trabajo termine, de los salarios, nuestras prestaciones sociales, indemnizaciones y demás pagos laborales a los que tengamos derecho, incluidas nuestras cesantías, sea descontado y girado directamente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA el saldo debido a su favor por concepto de créditos que nos ha otorgado y/o autorizamos al fondo de cesantías en el que tengamos nuestras cesantías para que en caso de realizarse la liquidación definitiva de éstas, de la suma que resulte sea descontado y girado directamente al FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA el saldo debido a su favor por conceto de crédito que nos ha otorgado.

Dejamos igualmente constancia que la presente autorización estará vigente mientras exista cualquier obligación nuestra a favor del FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA.

En constancia de lo anterior este documento se firma a los _____días del mes de_____ de 20_____

_____	_____
Firma	Firma
Nombre y apellidos completos:	Nombres y apellidos completos:
_____	_____
C.C. _____ de_____	C.C. _____de _____
Dirección: _____	Dirección: _____
Teléfono: _____	Teléfono: _____